

CONVOCATORIA No. 045

Por disposición del Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, y de conformidad con el art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el art. 38 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, me permito convocar a ustedes a la **Sesión Extraordinaria**, del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el jueves 11 de diciembre del 2025 a las 15H00, en el salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de 5 de diciembre del 2025
2. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate, el Proyecto denominado "Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el Bienio 2026 -2027".
3. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate, el Proyecto denominado "Ordenanza que Reglamenta la Aplicación, Cobro y Exoneración de las Tasas, Tarifas y Contribuciones Especiales de Mejoras CEM, en el Cantón Guaranda Provincia Bolívar".
4. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate, el Proyecto denominado "Ordenanza Sustitutiva para la Implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón Guaranda".

Atentamente.

Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL (E).



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027